

MODIFICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA PUBLICITAR LA FINANCIACIÓN DEL CONTRATO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS

359809-21 - PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA DEFINICION DE LA AGENDA URBANA DE ZARAGOZA Y SU PLAN DE ACCION, mediante contrato de Servicios, procedimiento contrato menor, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación: Anuncio de Licitación.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza, firmada por el entonces Director General de Fondos Europeos, Julián Illiana Rodríguez, por la que se licita el contrato menor de PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA DEFINICION DE LA AGENDA URBANA DE ZARAGOZA Y SU PLAN DE ACCION, mediante contrato de Servicios, procedimiento contrato menor, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación: Anuncio de Licitación

1. Órgano de contratación:

- La DIRECCION GENERAL DE FONDOS EUROPEOS
- Servicio Gestor: DEPARTAMENTO DE FONDOS EUROPEOS
- Número del expediente: 359809-21

2. Objeto del contrato: Diseño y dinamización del proceso participativo para la elaboración de la Agenda Urbana de Zaragoza y su Plan de Acción

3. Plazo de ejecución: 120 días.

4. Tramitación: Ordinario

5. Procedimiento: Contrato menor

6. Criterios de Adjudicación: Los indicados en el Apartado 13 de la Memoria Técnica.

-Criterios objetivos. Hasta 51 puntos

*Oferta económica. hasta 35 puntos

*Experiencia de trabajo del equipo presentado. Hasta 16 puntos

-Criterios de juicio de valor: Hasta 49 puntos

*Memoria explicativa de propuesta de proceso participativo, argumentando la metodología de trabajo, determinación de actores clave y dinámicas que garanticen un debate de calidad: hasta 30 puntos

*Curriculum vitae de las personas que van a realizar los trabajos y se integrarán en el equipo de trabajo: hasta 10 puntos

*Sistema de información a mantener con el Ayuntamiento de Zaragoza durante el periodo de duración del contrato: hasta 9 puntos.

7. Presupuesto de licitación: 17908 euros I.V.A. incluido

8. Presentación de las ofertas:

- Plazo de presentación. Hasta las 13:00 del 19-11-2021. No obstante, si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOQUINTA. Ley de Contratos del Sector Público
- Documentación a presentar: la indicada en la Memoria Descriptiva o Ficha Técnica.
- Lugar de presentación: En el Servicio Gestor indicado o a través del Servicio de Correos.

9. Condiciones de ejecución del contrato: Las indicadas en los pliegos.

10. En el perfil del contratante figuran las informaciones relativas a la convocatoria y los pliegos: www.zaragoza.es/contratos.

11. Este expediente se encuentra financiado por Fondos Next Generation EU a través de las ayudas para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la Agenda Urbana Española con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El proyecto se enmarca en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 2, de la inversión 6 (C2.I6), a la que responde el presente

»Programa de ayudas para la elaboración de proyectos piloto de Planes de Acción local de la Agenda Urbana Española»